



Sesión: 46
Fecha: 13-07-2022
Hora: 14:45

Proyecto de Resolución N° 241

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que disponga a través de las entidades administrativas que se encuentren bajo su dependencia, la instrucción de sumarios sanitarios por los hechos de contaminación en las comunas de Quintero y Puchuncaví, así como tomar medidas tendientes a disminuir el nivel de contaminantes en la zona.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 112
Fecha: 04-01-2023
A Favor: 141
En Contra: 0
Abstención: 0
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Roberto Arroyo Muñoz**
- 2 **Yovana Ahumada Palma**
- 3 **Karen Medina Vásquez**
- 4 **Rubén Darío Oyarzo Figueroa**
- 5 **Víctor Alejandro Pino Fuentes**
- 6 **Francisco Pulgar Castillo**
- 7 **Gaspar Rivas Sánchez**



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONGA A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU DEPENDENCIA, LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS SANITARIOS POR LOS HECHOS DE CONTAMINACIÓN EN LAS COMUNAS DE QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS TENDIENTES A DISMINUIR EL NIVEL DE CONTAMINANTES EN LA ZONA

Los hechos públicos y notorios de contaminación de índole tóxico en las Comunas de Quintero y Puchuncaví, hace necesario que el Gobierno, a través de las entidades administrativas que se encuentren bajo su dependencia, dispongan de la instrucción de sumarios para la averiguación y sanción precisa de las responsabilidades que pudieren caber en estos lamentables hechos.

Coincidente con lo anterior, y conjuntamente con ello, se solicita al Supremo Gobierno tome con carácter de urgente todas y cada una de las medidas a su alcance para disminuir el nivel de contaminantes en las Comunas ya señaladas.

POR TANTO,

En mérito de las consideraciones expuestas a la H. Cámara de Diputados,



SE SOLICITA a S.E. el Presidente de la República, lo que a continuación sigue:

“Se instruyan por los órganos administrativos competentes y que se encuentren bajo su dependencia, los sumarios correspondientes para hacer efectivas las responsabilidades a los causantes de la contaminación en las Comunas de Quintero y Puchuncaví. Asimismo, tomar todas las medidas tendientes a disminuir el nivel de contaminantes en las comunas mencionadas”

ROBERTO ARROYO MUÑOZ

Diputado

GASPAR RIVAS SÁNCHEZ

Diputado



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBEN OYARZO F.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR PINO F.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. YOVANA AHUMADA P.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. GASPAR RIVAS S.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. KAREN MEDINA V.

FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

